

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Serra

2024/06315 Anuncio del Ayuntamiento de Serra sobre la aprobación definitiva del Plan Local de Gestión de Residuos Domésticos y Asimilables.

ANUNCIO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el 23 de marzo de 2023, acordó la aprobación definitiva del Plan Local de Gestión de Residuos Domésticos y Asimilables del T.M. de Serra.

Al no haberse formulado ninguna alegación ni sugerencia durante el proceso de participación pública, se eleva a definitivo el acuerdo adoptado, de conformidad con los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, así como el artículo 27.4 de la Ley 5/2022, de 29 de noviembre, de la Generalitat, de residuos y suelos contaminados para el fomento de la economía circular en la Comunitat Valenciana, habiéndose de publicar de manera íntegra el texto del mencionado Plan para general conocimiento.

Dada la extensión del documento, el texto íntegro del Plan Local de Gestión de Residuos y Asimilables del T. M. de Serra se puede consultar en el siguiente enlace de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Serra dentro del Portal de Transparencia.

<https://serra.sedelectronica.es/transparency>

Lo que se hace público para general conocimiento.

Serra, a 8 de mayo de 2024. —La alcaldesa, Alicia Tusón Sánchez.

